

Hacia un nuevo regionalismo

Norman Girvan

Presentación en la Sesión Inaugural del V Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, La Habana, 10 de febrero, 2003

Sin duda alguna fue un privilegio para mí haber podido asistir y participar con una presentación en el Primer Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, celebrado aquí en La Habana en 1999. En aquél momento aquella reunión era uno de los pocos espacios con que contábamos para criticar la globalización neoliberal y explorar el ámbito para encontrar alternativas. Desde ese entonces, el análisis teórico crítico sobre la globalización ha pasado a integrar las corrientes más importantes. Se ha desarrollado un movimiento social mundial que insiste en que Otro Mundo es Posible. Los Gobiernos del Sur están mostrando una seguridad en sí mismos renovada, al hacer un llamado hacia formas más justas y equitativas en el orden económico global, reminiscencia de los años 70 del siglo XX.

Un símbolo potente del cambio en el clima político fue la reciente elección de un líder de los trabajadores, quien ofreciera un discurso en el Encuentro de 1999 desde este mismo podium, para ocupar el cargo de Presidente del país más populoso de América Latina y el Caribe. Me refiero, por supuesto, al Presidente Lula Ignacio da Silva, de Brasil.

Como economistas tenemos ante nosotros ahora el reto de profundizar el análisis crítico de las presunciones y de las políticas de la globalización neoliberal, y sobre esa base, diseñar un paradigma de globalización que se centre en el desarrollo humano y en la reducción sostenible de la pobreza. El reciente trabajo desarrollado por la CEPAL es una contribución notable a ese esfuerzo. Cuando estaba preparando mi presentación tuve la suerte de poder consultar el trabajo de José Antonio Ocampo. En mi modesta opinión, creo que es este un documento brillante y concuerdo con la mayor parte de los análisis y prescripciones que hace el autor. Así que trataré de no repetir los puntos que él plantea, y más bien intentaré argumentar algunas de las cuestiones que se discuten en su obra, desde la perspectiva particular de los países más pequeños.

GLOBALIZACION: ¿DESCRIPCION O IDEOLOGIA?

Me gustaría comenzar haciendo una distinción entre globalización, como un término descriptivo de la realidad contemporánea, y globalización como teoría ideológica. En su sentido puramente descriptivo, el término “globalización” es una forma breve de hacer referencia a las crecientes interconexiones de los espacios nacionales, y al surgimiento de uno o varios espacios globales en una serie de esferas de la actividad humana, proceso este que está regido por los avances tecnológicos en el campo de la información y las

comunicaciones. La dimensión ideológica surge cuando la realidad es presentada como un mundo en el que no existe otra globalización que no sea la globalización neoliberal, la cual es al mismo tiempo inevitable, irreversible y beneficiosa a escala universal. La expresión política del neoliberalismo se equipara a la diseminación de los mercados libres en la esfera económica, con el establecimiento de la democracia y el buen gobierno en la arena política. Como ideología, la globalización neoliberal se justifica sobre la base de argumentos decisivos, fatalistas o éticos, o todos en su conjunto.

Quisiera también hacer una distinción entre dos tipos de críticas a la globalización neoliberal. La primera, la crítica desde dentro, que consiste en mostrar que las presunciones y los resultados que se predicen del paradigma neoliberal se contradicen con la realidad; especialmente la suposición de que los mercados serán perfectamente competitivos y la predicción de que la reducción de la pobreza aumentará para todos. La segunda crítica es la que rechaza las bases éticas de la organización de mercado de la sociedad y propone un sistema ético alternativo: por ejemplo, el desarrollo humano sostenible. Esta alternativa se convierte en el principio organizativo de una globalización alternativa. Las dos críticas se complementan. Por ejemplo, el trabajo de José Antonio contiene ambas.

El punto que quiero enfatizar es que en un nuevo arquetipo de la globalización, la liberalización del mercado no sería considerada como una herramienta sagrada que siempre funciona, ni tampoco como un fin en sí misma. Sino como una dentro de una amplia gama de políticas que pueden ser utilizadas para alcanzar metas específicas, y, como tal, su idoneidad, velocidad y gradación se evalúan teniendo en cuenta circunstancias concretas. Entre estas circunstancias se incluyen la historia, la estructura económica y las instituciones del país dado, sus formas sociales y culturales, y su comercio exterior y relaciones financieras. El papel que juegan estas realidades es evidente, como ha quedado demostrado en las contrastantes experiencias a partir de la introducción de reformas orientadas hacia el mercado en Rusia y algunos Estados de Europa oriental, por un lado, y en China y Cuba, por el otro.

Este concepto se deriva de las tradiciones de la economía política y otras escuelas teóricas poco ortodoxas, como son la economía del estructuralismo y la economía institucional. A diferencia de los reclamos espurios de universalismo de los economistas neoclásicos, sobre los cuales se basa el paradigma neoliberal, estas escuelas han reconocido siempre que los procesos económicos están insertados en un contexto social y político. Desde el punto de vista de la política, este concepto sugiere que el balance apropiado entre estado, mercado y sociedad civil, variará entre un país y otro. Además, este balance no será “algo fijo”, sino que cambiará con el tiempo como resultado de un proceso de *aprendizaje* social basado en un sistema de gobierno democrático. Por último—y esto se muestra muy claramente en el trabajo de Ocampo—se requiere un ambiente internacional institucional y político que acepte la diversidad en las experiencias y en el diseño de las políticas.

DIMENSION Y DIVERSIDAD

Tabla 1. Dimensiones económicas y crecimiento económico, América Latina y el Caribe				
Países	PIB pér cápita, 1990(1)	Promedio de la tasa de crecimiento anual del PIB per cápita		
		1981-1990	1991-2000	1981-2000
Total(2)	...	-0.9	1.5	0.3
de América Latina (2)	...	-0.9	1.5	0.3
del Caribe(2)	...	-0.9	1.0	0.0
Con más de 10 millones de habitantes(3)	7029	-0.5	1.5	0.5
Entre 1 y 10 millones de habitantes(3)	4056	-1.2	1.1	-0.1
Con menos de 1 millón de habitantes(3)	6655	3.1	2.4	2.7

(1) Dólares a paridad de poder para compras

(2) Media ponderada por el PIB

(3) media simple

Fuente: Hubert Escaith “The Small Economies of Latin America and the Caribbean” CEPAL Review 74. Pág. 70

Un aspecto crucial de la diversidad es el que tiene que ver con las dimensiones de las economías. Las asimetrías, las disparidades y las vulnerabilidades asociadas al tamaño, así como los retos que se derivan de una globalización neoliberal, son más que evidentes en las pequeñas economías del mundo en desarrollo y de la región de América Latina y el Caribe. Les mostraré tres ejemplos tomados de estudios recientes.

El primero examina el crecimiento de las economías en la región de América Latina y el Caribe, de tres categorías de economías: más de 10 millones de habitantes, entre 1 y 10 millones, y menos de 1 millón. Los periodos son las décadas de 1980 y 1990. El estudio fue realizado por Escaith de la CEPAL. Este análisis concluyó que los países entre 1 y 10 millones de pobladores tuvieron tasas de crecimiento significativamente menores en ambas décadas que los países de más de 10 millones de habitantes.

Sin embargo, los países cuya población es menor de 1 millón experimentaron un crecimiento mayor que los otros dos grupos. Los resultados aparecen resumidos en tabla 1.

Para entender por qué las pequeñas economías—aquellas en el rango de entre 1 y 10 millones de habitantes—tuvieron un desempeño relativamente desfavorable, y las más pequeñas—las que tienen menos de 1 millón de habitantes—les fue mejor que al resto, tenemos que remitirnos al segundo informe, el Informe de la CEPAL para el 2002 sobre Globalización y Desarrollo, en el que se examina a la subregión del Caribe. El Informe señala que la globalización ha traído consigo la profundización de las diferencias entre las economías productoras de bienes y las economías productoras de servicios de la región del Caribe. Las economías pequeñas siguen fuertemente orientadas hacia la exportación de bienes, aunque algunas han desarrollado también sus exportaciones de servicios, fundamentalmente el turismo. Las economías más pequeñas se han diversificado vigorosamente hacia la esfera de los servicios, en esencia el turismo y los servicios financieros internacionales. Estas ostentan los ingresos per cápita más altos de la región de LAC.

El inconveniente de esta especialización es la vulnerabilidad. Para constatarlo nos remitimos al informe del Grupo de Acción del Commonwealth/Banco Mundial sobre los Problemas del Desarrollo de los Pequeños Estados. Este informe, preparado en el 2000, utiliza el límite de 1.5 millones de habitantes y menos, como su definición de pequeño estado. Esta categorización se corresponde aproximadamente con la de economías más pequeñas que usa la CEPAL en su estudio. Hay 44 países en desarrollo que caen dentro de esta definición.

El estudio del Commonwealth/Banco Mundial concluyó que los estados pequeños tienen un nivel de vulnerabilidad significativamente mayor frente a los eventos externos y otros retos que impone el desarrollo, asociados a sus dimensiones más reducidas. Ello se debe a los siguientes factores: lejanía y aislamiento, apertura, susceptibilidad frente a los desastres naturales y los cambios medioambientales, diversificación limitada y capacidad limitada de sus sectores público y privado. Una consecuencia de esta vulnerabilidad es la volatilidad de los ingresos. El estudio plantea que la desviación estándar del crecimiento real anual per cápita en los pequeños estados es de alrededor de un 25 por ciento más que en los estados grandes. Otro resultado es una mayor dificultad para lograr acceso al capital externo. Esto se debe a la percepción de los mercados de capital privado, de que en los pequeños estados se corre más riesgo que en los países de mayores dimensiones.

El estudio utilizó el Índice de Vulnerabilidad del Commonwealth, el cual otorga una expresión cuantitativa al grado de vulnerabilidad y en concordancia establece rangos para los países en desarrollo. De los 111 países en desarrollo para los cuales se disponía de datos afines, 28 fueron clasificados como altamente vulnerables, y de ellos 26 son estados pequeños. Los resultados en su totalidad aparecen resumidos en la siguiente tabla.

Tabla 2. Agrupaciones de países según el índice de vulnerabilidad del Commonwealth

Vulnerabilidad				
	Alta	Media Alta	Media Baja	Baja
Países en desarrollo	28	28	27	28
Países grandes	2	22	25	28
Países pequeños	26	6	2	-
Países de LAC	10	5	8	9
Antigua y Barbuda Bahamas Belice Dominica Granada Guyana San Cristóbal y Nieves Santa Lucía San Vicente y las Granadinas Surinam		Barbados Haití Honduras Jamaica Nicaragua	Bolivia Costa Rica República Dominicana Ecuador El Salvador Panamá Paraguay Trinidad y Tobago	Argentina Brasil Chile Colombia Guatemala México Perú Uruguay

Fuente: *Small States: Meeting Challenges in the Global Economy. Report of the Commonwealth Secretariat/World Bank Joint Task Force on Small States.* April 2000

Merece la pena mencionar ahora dos aspectos de la vulnerabilidad ante la globalización. Uno es la vulnerabilidad de perder preferencias de mercado como consecuencia de las normas de la OMC. Los diminutos países exportadores de banano del Caribe oriental se enfrentan a una calamidad económica como resultado de la erosión del acceso preferencial al mercado de la UE en virtud de las normas de la OMC. En el 2001 las exportaciones de banano del grupo cayeron en un 41 por ciento, a lo que se sumaron los efectos provocados por la caída en el turismo y el ataque de la OCDE a los paraísos fiscales offshore, hacia los cuales algunos de estos estados se han diversificado. A escala colectiva, estos países experimentaron un crecimiento económico negativo por primera vez en dos décadas, manteniendo un déficit fiscal equivalente a un 6.5 por ciento de sus PIB.

Tabla 3. Impuestos sobre Importaciones % Ingresos Fiscales, países selecciones de CARICOM 1999

Anguila	63.18
Las Bahamas	52.67
Antigua y Barbuda	48.08
Santa Lucía	47.08
San Cristóbal y Nieves	43.57
San Vicente	43.26
Belice	34.77
Dominica	14.61
Jamaica	10.42
Barbados	9.57
Fuente: CARICOM Secretariat, <i>The Fiscal Effects of Tariff Reduction in the Caribbean Community</i> . 2002, Table 12.	

El otro aspecto es la vulnerabilidad frente a la liberalización arancelaria. En la OECO como un todo, la recaudación de impuestos sobre el comercio internacional representó el 57.4 por ciento de los ingresos fiscales en 1999, y el 26.3 por ciento del valor de las importaciones¹. Los estimados indican que un 50 por ciento de liberalización multilateral conllevaría a un declive de entre un 42 y un 45 por ciento en los ingresos aduanales². Si estos países son obligados a reducir sus aranceles bajo las normas de la OMC y el ALCA, cuando ello ocurra la crisis fiscal que sufren empeorará. Reformar sus sistemas impositivos para sustituir estos impuestos demandará un nivel de capacidad administrativa que estas economías no poseen en estos momentos.

¹ CARICOM Secretariat, *The Fiscal Effects of Tariff Reduction in the Caribbean Community*. 2002, p. 25

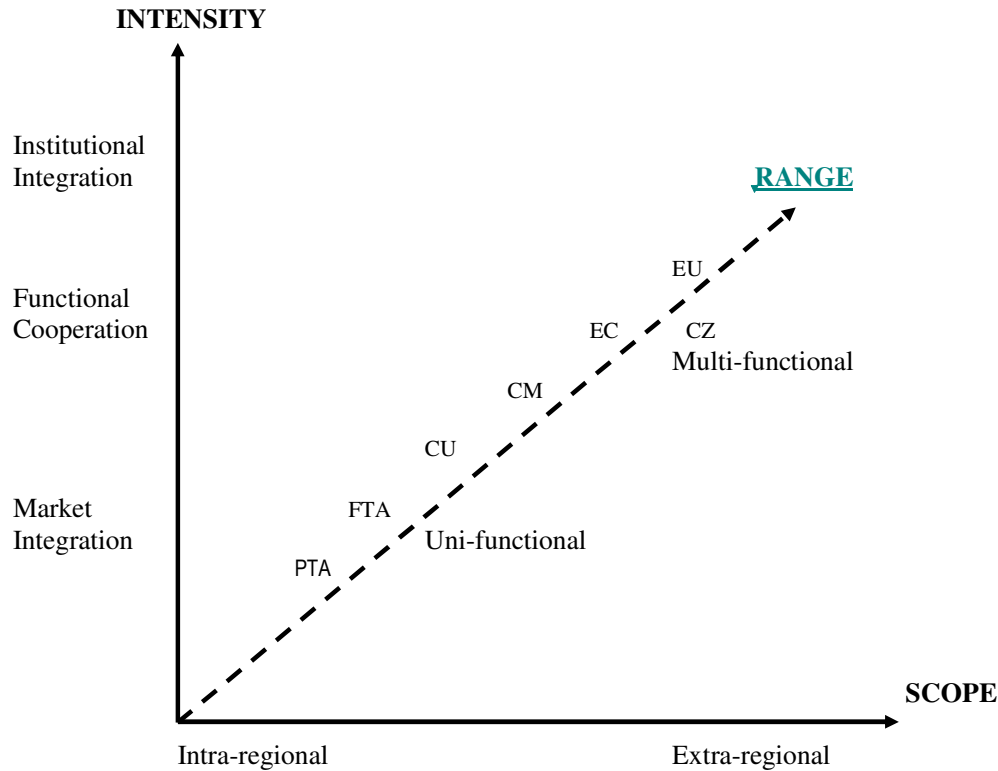
² Ibid. p. 19

HACIA UN NUEVO REGIONALISMO

Las agrupaciones de integración regional pueden ser caracterizadas según su línea, alcance e intensidad. *Línea* se refiere a las áreas temáticas que cubre e indica si la organización regional es o no multi funcional y en qué medida lo es. *Alcance* se refiere hasta dónde llega la cooperación, tanto en las actividades extra-regionales como intra-regionales. *Intensidad* se refiere al grado de integración del mercado, el ámbito de la cooperación funcional extra-mercado y el grado de integración institucional. En un extremo del espectro una simple área de comercio libre se limita a la esfera económica, al uso de instrumentos de mercado y a las relaciones intra-regionales. En el otro extremo, una unión económica puede cubrir cuestiones sociales, culturales y medioambientales, al igual que económicas, e incluirá la cooperación funcional, cierto grado de integración institucional y coordinación en las relaciones externas. Entre estas dos aristas está una zona de cooperación, donde se persigue la cooperación funcional en una serie de áreas alrededor de un espacio geográfico común; por ejemplo, en la esfera de la energía y el medioambiente. La Figura 1 lo ilustra.

En la región de LAC, el regionalismo económico surgió en la década de los 60 del siglo XX, como un medio de superar las limitaciones del modelo nacional de Importaciones en sustitución de la Industrialización (ISI). Si tenemos en cuenta que esta primera generación de esquemas de integración reproducía el proteccionismo de los ISI nacionales, estos podrían ser caracterizados como regionalismo “introspectivo”. En los años 1990, apareció el modelo del “Regionalismo Abierto” correspondiendo al paradigma neoliberal. El Regionalismo Abierto combina la liberalización interna y externa con la meta de mejorar la eficiencia productiva y acrecentar una sólida competitividad en los mercados regionales e internacionales.

Figure 1. Character and Strength of Regionalism



Deleted: Scope and Intensity

Deleted: SCOPE

Notes: PTA = Preferential Trading Area FTA = Free Trade Area CU = Customs Union
 CM = Common Market EC = Economic Community EU = Economic Union CZ = Cooperation Zone
 Source: author

Una valoración del balance del Regionalismo Abierto va más allá del alcance de esta presentación. No obstante, hay que decir que las perspectivas inmediatas para los cuatro esquemas de integración regional más grandes de la región—Mercosur, Comunidad Andina, Caricom y el MCCA—son inciertas. Las razones son varias. Entre ellas está la crisis financiera y económica que afecta al Cono Sur desde 1998, las dificultades políticas y económicas que afligen a los miembros de la Comunidad Andina, las divisiones entre los miembros del MCCA y las continuas demoras en la conclusión del Mercado y la Economía Unicos de Caricom.

Un factor que ha tocado a todos ha sido el proceso del ALCA, lanzado en 1994 y que según el calendario actual entrará a funcionar a principios del 2005. En efecto, esta situación ha desviado importantes recursos políticos y técnicos de la consolidación de los sistemas de integración regional existentes, para el proceso encaminado a construir una

amplia área de integración hemisférica basada en principios neoliberales. El futuro de los sistemas de integración en el hemisferio y los tipos de políticas que serán adoptadas a escala regional y nacional, se verá todo fuertemente condicionado por los resultados del proceso del ALCA.

La Asociación de Estados del Caribe (AEC) es un ejemplo de las diferentes tendencias de trabajo en el regionalismo contemporáneo. La AEC fue creada en 1994 con una Membresía integrada por los 25 Estados independientes del Gran Caribe (la cuenca del Caribe) y tres Miembros Asociados. La población de la AEC representa el 46 por ciento de la población de la región de LAC y el 41 por ciento del PIB de esa misma región. Teniendo en cuenta que la Asociación concibió en un inicio como su objetivo primario la liberalización del comercio y la inversión intra-regional, esta pudiera ser considerada como una expresión de Regionalismo Abierto. Sin embargo, los Miembros de la AEC ya pertenecen a cuatro esquemas económicos regionales: la Comunidad Andina, Caricom, MCCA y NAFTA; cada uno de ellos con sus propias modalidades y planes de integración. A ello se suma que las negociaciones del ALCA fueron lanzadas muy poco tiempo después de la creación de la AEC, participando 24 de los 25 Miembros de la Asociación.

Estos factores impidieron el logro de un esquema de integración o bloque económico de la AEC. De ahí que la Asociación enfatizara en la cooperación funcional en el comercio, el transporte, el turismo sustentable y el manejo de los desastres naturales, en su declaración de la misión para establecer a la región del Gran Caribe como una Zona de Cooperación. Al igual que IIRSA, que se enfoca hacia la Integración de la Infraestructura Sudamericana, esta Zona tiene el potencial de convertirse en una de las varias posibles expresiones de un nuevo regionalismo entre los países en desarrollo.

Tabla 5

LISTADO DE PRINCIPALES ACUERDOS COMERCIALES FIRMADOS POR LOS PAÍSES DE LA AEC

<i>Países miembros de la AEC</i>	Países coparticipes	Fecha de Suscripción	Fecha en vigor	Tipo de acuerdo (ver nota al pie del cuadro)
Grupo de los Tres	Grupo de los Tres	13/6/94	1/1/95	zlc
Colombia	CARICOM	24/7/94		zcp
México	E.E.U.U. y Canadá		1/1/94	TLCAN, zlc
	Unión Europea.	23/7/97	1/7/00	zlc
	Chile	22/9/91 ³	1/8/99	zlc
Venezuela	CARICOM	13/10/92	1993	zcp
Países del MCCA	MCCA	10/93 ⁴		u.a.
	Chile	18/10/99	⁵	zlc
Costa Rica	Canadá	23/4/01		zlc
Costa Rica	México	4/94	1/1/1995	zlc
El Salvador				
Guatemala	México		1/1/01	Triángulo del Norte. Zlc, ng
Honduras				
Nicaragua	México	12/1997		zlc
Panamá	MCCA			
CARICOM	CARICOM	1973	1973	u.a.
	Canadá	1986	1986	CARIBCAN, zcp.
Suriname	CARICOM	93		u.a
Haití	CARICOM		7/97	u.a ⁶
Cuba	ALADI	26/8/99	26/8/99	zcp
	CARICOM	5/7/2000	2000	zcp
	Comunidad Andina			zcp
Rep. Dominicana	MCCA	29/4/98	1/2/01	zlc, ng
	CARICOM	22/8/98	1/1/99	zlc, ng, tpnc
AEC	AEC	24/7/94		zcp, cf
Caribe y Centroamérica	México y Venezuela		8/91	Acuerdo de San José ⁷
	E.E.U.U.	84	8/90	ICC-CBI, zcp (24 países)
		5/00	2/10/00	AACCC ⁸ , zcp (24 países)
Caribe	U. E.	1975	1990 ⁹	Acuerdo de Lomé, zcp.
Comunidad Andina	Comunidad Andina	3/96 ¹⁰		u.a.
	E.E.U.U.	12/91		zcp ¹¹
	U.E.	1990	Hasta 2004	Zcp, cf ¹²
América Latina y Caribe	E.E.U.U, Canadá, América Latina, Caribe	1/1/94	1/1/05	ALCA, zlc

³ Se convirtió en un Tratado de Libre Comercio el 1/8/99.⁴ Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericano, Ciudad de Guatemala⁵ Está aun pendiente la negociación de algunas listas de desgravación bilaterales.⁶ El calendario de la incorporación del país a la unión aduanera está en estudio.⁷ Abastecimiento de petróleo con financiamiento preferencial.⁸ El Acta de Asociación Comercial con la Cuenca del Caribe (AACCC) o "Caribbean Basin Trade Act" (CBTPA) otorga a de estos países un tratamiento comparable al otorgado por los Estados Unidos a México. Es adicional al ICC.⁹ Acuerdo de Lomé IV¹⁰ Protocolo Modificadorio del Acuerdo de Integración Subregional Andina, Trujillo, Perú¹¹ La Iniciativa para los Países Andinos o "Andean Trade Preference Act" (ATPA) otorgado en apoyo de los esfuerzos de estos países para combatir la producción y tráfico de drogas.¹² Los países andinos son beneficiarios del Sistema Especial de Preferencias de la Unión Europea. Otorgado en apoyo de los esfuerzos de estos países para combatir la producción y tráfico de drogas.

Si los esquemas de integración van a ser un elemento dentro de la creación de una globalización alternativa, será necesario entonces que estos sobrepasen la limitada agenda del Regionalismo Abierto, el cual descansa fundamentalmente en los instrumentos de mercado a nivel interno, y permanece relativamente inactivo en el terreno de las negociaciones externas. Un nuevo regionalismo complementaría la liberalización del mercado intra-regional con la cooperación funcional en áreas estratégicas, y asignaría un papel importante a la coordinación y la cooperación en las relaciones extra-regionales. Según los términos de la Figura 1, esta forma de regionalismo se mueve de la sección inferior a la izquierda hacia la superior de la derecha.

La dimensión extra-regional resulta crucial, ya que el orden mundial ha alcanzado un nivel en el que los resultados de los procesos de negociación internacionales, son los que dejan sentados los parámetros del diseño de la política interna para los países en desarrollo y condicionan profundamente las posibilidades para el desarrollo interno de estos países. Las agrupaciones regionales y la cooperación Sur-Sur deben trazarse como propósito principal el fortalecimiento del poder y de las capacidades de negociación en las negociaciones multilaterales sobre la arquitectura en evolución del comercio y las finanzas del sistema global. En el sistema comercial mundial, algunas de las cuestiones claves son:

- Revalidación del principio del Trato Especial y Diferenciado para los diferentes grupos de países, acorde con el tamaño y los niveles de desarrollo de estos. Este principio ha sufrido serios reveses desde que se estableciera la OMC y en los acuerdos comerciales regionales propuestos, como el ALCA y los Acuerdos Regionales de Asociación Económica entre la UE y los países del grupo ACP. La arena más importante seguirá siendo el proceso de la OMC, y los resultados de la próxima Ministerial de la OMC pueden ser decisivos para sellar otro paso atrás para el Sur o para instaurar un nuevo terreno donde se establezcan relaciones más equitativas.
- Mayor autonomía y flexibilidad en el diseño de la política con respecto al ritmo y la secuencia de la liberalización comercial y el derecho a periodos de derogación permanentes o extendidos para algunas disciplinas.

Las cuestiones claves en las finanzas internacionales son:

- Eliminación o reducción parcial de la deuda de los países altamente endeudados.
- Desligar el carácter condicionado de la adopción global de las políticas neoliberales; reconocimiento de la validez de la diversidad en las políticas económicas, espacio para la experimentación y el “aprendizaje” social en el diseño de las políticas, otorgar un papel central al diálogo entre los actores

sociales en el logro de acuerdos para tener acceso a la ayuda financiera y en términos de la deuda.

- Poderes de regulación apropiados sobre el sistema financiero internacional y los flujos de capital.
- Mayor transparencia y responsabilidad en la toma de decisiones en las instituciones financieras internacionales.

En la cooperación funcional intra-regional, algunas de las áreas más importantes pudieran ser:

- Planificación estratégica para la participación en los mercados internacionales.
- Política industrial para crear bases firmes en las capacidades tecnológicas y administrativas entre las firmas nacionales y las empresas pequeñas.
- Políticas económicas socioeconómicas para conferirle poderes a los pobres y a los marginados.
- Ciencia y tecnología e investigación y desarrollo.
- Mayor educación.

A nivel intuitivo resulta evidente que el regionalismo adquirirá una particular importancia para los países en desarrollo pequeños y de mediano tamaño. Incluso las agrupaciones regionales de estos países no se comparan con las de los países más grandes en cuanto a dimensiones y peso económico. Para estas naciones, la unificación de recursos en actividades intensivas en cuanto a habilidades, como son las negociaciones externas, y en actividades intensivas en cuanto a capital, como son la investigación y el desarrollo, puede rendir beneficios sustanciales dada la existencia de economías de escala y de exigencias críticas masivas.

No obstante, el regionalismo seguirá siendo importante para todos los países en desarrollo, en la medida en que estos se vean afectados por las asimetrías de poder en el sistema económico internacional. Por ejemplo, el MERCOSUR exige apalancamiento a la UE y a los Estados Unidos, precisamente porque combina el peso de las dos economías más grandes de América del Sur. El tema que se discute en esta presentación es que el impacto de estas agrupaciones regionales en la reorientación del curso y contenido de la globalización, estará determinado por la forma en que estas ideen un nuevo regionalismo del tipo que acabamos de abordar aquí.